



DECRETO

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2026/6	El Pleno

D. FERNANDO TÁRRAGA ENAMORADO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO, DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha y hora:

20 de octubre de 2026 a las 20:00

Lugar:

Salón de Plenos

Participación a distancia:

No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Expediente 1133/2026. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, DEL GASTO Y DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DEL CENTRO CULTURAL «EL FITO» Y DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL «LA PEÑUELA», EN DOS LOTES.
3. Expediente 746/2026. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2025





4. Expediente 1181/2026. MODIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y VALORACIÓN RETRIBUTIVA DEL PUESTO AGRUPADO DE ARQUITECTO MUNICIPAL (CABANILLAS DE LA SIERRA-VALDEMANCO)
5. Expediente 1188/2026. APROBACIÓN PROVISIONAL, SI PROCEDE, DE LA NUEVA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES PARA EL EJERCICIO 2027
6. Expediente 1173/2026. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DETERMINACIÓN DE LAS FIESTAS LABORALES DE CARÁCTER LOCAL PARA EL AÑO 2027 DE CABANILLAS DE LA SIERRA

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

7. Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía nº155 a nº224
8. Dación de cuenta de acuerdos de Junta de Gobierno

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO

Número: 2026-0226 Fecha: 16/10/2026

Cód. Validación: 6H62JXXSOXS5OX3EK3JY6P7L5
Verificación: <https://cabanillasdelasierra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

